



NORMATIVA CAMBIO PARTIDO LIGA GOLDEV:

CAPITULO VII: LOS TORNEOS.

ARTICULO 15. - LOS PARTIDOS SE DISPUTARÁN DE VIERNES (HORARIO DESPUES DE LAS 20:30h) A DOMINGO. TODOS LOS HORARIOS SERÁN DE 9:00 a 23:00h. EN CASO DE SER NECESARIO POR UN PARTIDO APLAZADO, LOS PARTIDOS PODRÍAN DISPUTARSE ENTRE SEMANA. PARA ELLO, SE HA DE COMUNICAR A LA ORGANIZACIÓN Y HAN DE ESTAR CONFORMES AMBOS EQUIPOS EN EL CAMBIO DE HORARIO.

EN CASO DE QUE AMBOS EQUIPOS NO ESTÉN DE ACUERDO Y QUE EL EQUIPO LOCAL HAYA PROPUESTO, AL MENOS UNA PROPUESTA DE ALTERNATIVA DE CAMBIO DE PARTIDO, LA ORGANIZACIÓN HARÁ DE OFICIO ELIGIENDO CUÁNDO SE JUEGA EL PARTIDO. (**ESTA NORMATIVA SERÁ VÁLIDA PARA TODAS LAS COMPETICIONES DE COPA Y LIGA**).

EN COPA GOLDEV, AL TENER MENOS TIEMPO PARA ORGANIZAR PARTIDOS, SE PIDE **COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN** DE LOS EQUIPOS PARA PODER JUGAR EL PARTIDO Y CON LA OBLIGACIÓN DE EN CASO DE NO PODER JUGARSE UN PARTIDO EN LA FECHA POR NO TENER SUFICIENTES EFECTIVOS PARA EL PARTIDO, **EL EQUIPO LOCAL** HA DE DAR AL MENOS UNA ALTERNATIVA DE CAMBIO DE PARTIDO. SI EL EQUIPO VISITANTE NO LA ACEPTA, LA ORGANIZACIÓN HARÁ DE OFICIO ESCOGIENDO UNA FECHA PARA PODER JUGAR EL PARTIDO. **SI CUALQUIERA DE LOS 2 EQUIPOS NO SE PRESENTA, SERÁ SANCIONADO SIGUIENDO LAS SANCIONES DEL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN.**

LOS CAPITANES ENVIARÁN EL DOCUMENTO DE CONFORMIDAD O POR WHATSAPP EL CAMBIO DE PARTIDO A LA ORGANIZACIÓN POR ESCRITO CON UN **MÍNIMO DE 2 SEMANAS DE ANTELACIÓN.**

EN EL CASO DE QUE SE HAGA CON MENOS TIEMPO, SE SANCIONARÁ AL EQUIPO CON 20€ (ENTRE LOS 15 DÍAS ANTES DE DISPUTAR EL PARTIDO) Y 30€ (EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS ANTES DE DISPUTAR EL PARTIDO).

ARTICULO 16: - SI SE HA DE MODIFICAR UN PARTIDO **POR CAUSA MAYOR**, ANTES DE LAS 48 HORAS, **NO HABRÁ SANCIÓN** SI ASÍ LO DECIDE LA ORGANIZACIÓN.

EJEMPLOS DE CAUSAS MAYORES:

- ENFERMEDAD JUSTIFICADA DE MÁS DE UN 30% DE LOS JUGADORES
- POLIDEPORTIVO CERRADO POR DIVERSAS CAUSAS
- TEMPORAL
- OTRAS, A VALORAR POR LA ORGANIZACIÓN